

RELATORÍA DE MESA

2 de febrero de 2021

DES DES 1403: Enseñanza de las Lenguas
Unidad Académica Facultad de Lenguas, Campus Tuxtla

Tema Protocolo de actuación de la Defensoría de Derechos Universitarios
Programa Educativo Licenciatura en Enseñanza del Inglés

Moderador
Relator
Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		- Desconocimiento del protocolo. - Desconocimiento de las funciones de la Defensoría de Derechos Humanos de la UNACH - Falta de participación de integrantes de la Comunidad Universitaria al respecto.	- Campañas diversas para socializar el protocolo - Crear espacios de presentación de las funciones de esa Coordinación al interior de la Facultad en páginas, videos, pizarrones, cápsulas informativas en radio, folletos, posters, etc. - Procurar espacios de diálogo para escuchar las voces de toda la comunidad universitaria, previa socialización de los eventos en tiempos oportunos.
2		- Falta de valores en la comunidad en general que permita prevenir eventos de cualquier tipo de violencia.	- Eventos de formación y fortalecimiento de valores al interior de cada Unidad Académica.
3		- Desconocimiento del protocolo de actuación en caso de violencia - Desconocimiento del entorno en el	- Empaparse del protocolo - Crear un perfil del alumno – Tener registrado (y monitorear) la o las

	que vive el alumno al momento de ejercer su servicio social - Artículo 10 del protocolo – Tiempo que se considera pertinente para la denuncia. Artículos que presentan ambigüedad	personas con las que el prestador del servicio social puede comunicarse (familiar o tutor). Programar una o dos reuniones o momentos de comunicación con ese tutor y el alumno para dar seguimiento al monitoreo de la situación que vive el alumno y detectar focos rojos que nos indiquen una situación de riesgo. - No poner límite al tiempo que la persona tiene para denunciar un caso de violencia. Revisión de artículos que pueden presentar ambigüedad en el momento de su interpretación
4	-Desconocimiento del protocolo de actuación de la Defensoría de Derechos Universitarios.	- Pláticas en línea cada semestre para explicar el protocolo tanto a alumnos como a trabajadores UNACH en general de parte de DDU. Campaña publicitaria en todas las facultades con posters con la información del DDU para el contacto. En los cursos de inducción o primera clase, dar a conocer el protocolo.
5	- El plazo para presentar una denuncia. - El denunciante debe cubrir los gastos que impliquen la recopilación de pruebas para la investigación - Desconocimiento del protocolo de actuación ante la denuncia	- Revisar el plazo ya que distintas personas pueden procesar lo que les ocurrió en tiempos distintos. - Apoyo económico o acompañamiento durante el proceso recopilación de pruebas para no dejar fuera a denunciantes de recursos económicos limitados. - Talleres en donde se pueda observar la aplicación del protocolo en un caso real
6	-Vigilancia y seguimiento al servicio social que prestan los alumnos de	- Comité que visite los centros educativos a donde llegan a prestar

nuestra facultad.

- En el protocolo se marcan 6 meses de vigencia para emitir una queja o denuncia.
- Vigilancia, seguimiento y acompañamiento a los alumnos que aplican y/o gozan de una movilidad académica.

dicho servicio los alumnos.

- Considero no debe tener fecha límite, el agresor no deja de serlo aun cuando pasan años.
- Responsable o comité que dé seguimiento y se encuentre en constante comunicación con los alumnos.

- Plazo para presentarse una queja
- Desconocimiento de protocolo de violencia
- Toma de represalias por parte de docentes
- Por poner una queja

- No debería de haber un plazo para presentar una queja por violencia de cualquier tipo ya que, por miedo o desconocimiento de acciones, la persona no presenta su denuncia de inmediato o corto plazo. Por lo tanto, no debemos tener un plazo para hacerla ya que si no decidí hacerlo en ese momento tiene también que ser válida y no dejar al delito impune. Un caso de violencia no tiene vigencia.

- Proveer a los docentes, administrativos y alumnos información del como actuar ante una situación de violencia de género, acoso sexual, hostigamiento y discriminación ya que, se desconoce el protocolo de acción en este tipo de situaciones.

- Informar a los alumnos la manera de proceder en estas situaciones.

8

- Muchos maestros muy jóvenes en el Departamento de Lenguas sufren algún tipo de acoso u hostigamiento y por desconocimiento o temor a perder su trabajo, callan.

- Los estudiantes, y personal diverso de la universidad desconocemos que hay canales de denuncia dentro de ella.

- Solicitar asesorías o pláticas en las que se dé a conocer con claridad, cómo proceder ante estos casos. Crear foros para maestros y también organizar algunos para estudiantes.

- 1) En los cursos de inducción o clase introductoria, dar a conocer a los estudiantes correo y número telefónico donde puedan denunciar.

2) Colocar correo y número telefónico donde puedan denunciarse este tipo de situaciones en los periódicos murales o áreas para exhibición de anuncios oficiales. También un link al protocolo de actuación.

9

- Desconocimiento y dudas con respecto a algunos términos o ideas contenidos en el Protocolo, y la posibilidad de ampliación o modificación de alguno de los artículos dentro del marco legal.

- Los encargados de recibir y dar seguimiento a las denuncias, muchas veces, no son empáticos ante las situaciones y no las toman en serio, cayendo en la omisión de sus denuncias o en la

- Tener una presentación formal de todo el protocolo en la que cada artículo sea explicado por expertos en la materia, se presenten ejemplos de cómo se ha puesto en práctica este protocolo (fallas a considerar o ejemplos a seguir para lograr el objetivo para el que fue creado), y se puedan discutir y aclarar las dudas que como comunidad universitaria tengamos al respecto.

Capacitación a directores, secretarios académicos, coordinadores de áreas o departamentos dentro de una facultad, docentes, y tutores sobre el

conocimiento del protocolo, cómo apoyar a los estudiantes que lo necesiten, y cómo utilizarlo adecuadamente.

desacreditación de las mismas antes de ser sujetas a investigación.

- La mayoría de las personas que son víctimas de alguna de las situaciones mencionadas en el Protocolo no denuncian porque no se sienten protegidas y no tienen el apoyo necesario para llevar a cabo este proceso.

- Selección cuidadosa del personal a cargo de este Departamento. Asegurarse de que quien esté a cargo y/o forme parte de la Defensoría de los Derechos Universitarios no incurra en ninguna acción o actitud que desvalore o desaliente a la víctima o denunciante a llevar a cabo o continuar con la denuncia de la situación de la que es o ha sido víctima.

- Crear un programa de acompañamiento para la víctima denunciante en el que la víctima pueda contar con apoyo moral/psicológico por parte de algún docente de confianza o experto en el área, asesoría legal con respecto al proceso, y cualquier otro apoyo que pudiera serle de ayuda.

10

- Problemática que expongo es la falta de empatía, comprensión, compasión por parte de la autoridad en la Facultad en el supuesto que estuvo implicada y que recae la responsabilidad en la UNACH, hacia la doctora Mariana, ¿cómo la van a regresar con su agresor? La normatividad nunca debe transgredir la integridad física de las personas.

- No se observan en el documento, valores éticos con los que deben contar los implicados en estos

- Propuesta "Establecer un protocolo de actuación en la práctica de valores éticos, para Docentes y para Estudiantes".

-Qué se integren los valores éticos de actuación en la práctica en el PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA, VIOLENCIA DE GÉNERO, HOSTIGAMIENTO, ACOSO SEXUAL Y/O DISCRIMINACIÓN EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE

	procesos y gestiones en la Unach.	CHIAPAS.
11	Existe un desconocimiento de los mecanismos de aplicación del protocolo por parte de miembros de la comunidad de la FLTC	Recibir un curso por parte de la oficina de la Defensoría de Derechos Universitarios en donde no solo se lea el documento, sino que con casos concretos y reales (conservando el anonimato de los involucrados) se explique cómo funciona, los pasos a seguir y los resultados que se han obtenido de la aplicación de dicho protocolo.

RELATORÍA DE MESA

2 de febrero de 2021

DES DES 1403: Enseñanza de las Lenguas
Unidad Académica Facultad de Lenguas, Campus Tuxtla

Tema Procedimiento para denuncia y su seguimiento
Programa Educativo Licenciatura en Enseñanza del Inglés

Moderador
Relator
Categoría del relator

Participante		
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone
1		No re-victimización
2		Cómo sabría cualquier integrante de la UNACH, que existe el PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA, VIOLENCIA DE GÉNERO, HOSTIGAMIENTO, ACOSO SEXUAL Y/ODISCRIMINACIÓN EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS.
		Se distribuyó en la Facultad de lenguas mediante impresiones del documento y documento digital
		Qué se le dé más difusión.
3		Que los tutores y estudiantes tengan el documento de PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA, VIOLENCIA DE GÉNERO, HOSTIGAMIENTO, ACOSO SEXUAL Y/ODISCRIMINACIÓN EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE

		CHIAPAS. y que los estudiantes cuenten con el protocolo desde el inicio de cursos.
4	Falta de difusión del Protocolo	Hacer difusión del protocolo mediante identificadores, Infografías, carteles, lonas, con el protocolo en redes sociales, y en todas las instancias con las que cuenta la Facultad.
5	No está al alcance el Protocolo	Colocar el protocolo en lugares clave como la biblioteca.
6	No está al alcance el Protocolo	Incluir el protocolo en la labor docente
7	No es conveniente crear una preocupación en los estudiantes de nuevo ingreso, no hacer tanto énfasis.	Usar redes sociales y una presentación en vivo para encontrar este documento. Incluir como materia nueva en la LEY, dedicada a contenido legal.
8	Las situaciones del Protocolo son situaciones reales que se dan en el día a día	El protocolo es un tema a tratar desde el inicio del ciclo escolar con los estudiantes
9	Los organismos de acreditación señalan problemáticas en la universidad	Apoyo de asesoría pedagógica para detección de problemas. Que participe el centro psicopedagógico.
10	Que el estudiante este enterado	Que el estudiante se entere de sus derechos desde que inicia. El universitario debe estar capacitado para su protección y la de sus compañeros.
11	Que no se les quite la responsabilidad a los estudiantes	Que conozcan el protocolo, que lean y se informen el material, para salvaguardar su integridad. Hace hincapié en la capacitación a docentes para poder guiar a los estudiantes adecuadamente.

12	A veces los estudiantes no hablan por miedo.	Dar a conocer y hacer difusión por medio de los profesores.
13	Existe un desconocimiento por parte de la comunidad de la FLCT sobre cómo proceder cuando un alumno comenta una situación, es decir a quien direccionarlo, como acompañarlo, etc.	Recibir un curso por parte de la oficina de la Defensoría de Derechos Universitarios en donde no solo se lea el documento, sino que con casos concretos y reales (manteniendo el anonimato de los involucrados) se nos indique cómo proceder. Por ejemplo, si es una situación que un alumno nos platica, a quién lo direccionamos? Si nosotros presenciáramos el acoso, pero la víctima tiene miedo de denunciar, etc...?
14	El documento es complejo	Encontrar la forma para canalizar a la persona agredida. Crear un procedimiento de actuación.
15	Conocer si existen problemáticas con los docentes de la FLCT.	Que las autoridades den a conocer si hay denuncias de los docentes de la Facultad.
16	No hay un espacio que atienda las denuncias	Que exista una instancia en la facultad para gestionar estas situaciones de violencia y que interceda entre la coordinación de la defensoría y la Dirección de la FLCT. Dar a conocer las resoluciones de los Docentes, para que las diferentes instancias universitarias estén enteradas.
17		Sugerir la revisión exhaustiva del documento. Tomar acciones concretas como en el curso de inducción o cuando se inician los cursos que se aparte de la normatividad un protocolo. Que sean visibles los teléfonos las ligas a redes

		sociales etc. Expresarse que hay procedimientos que no tengan miedo Que nos capaciten.
18	Que se trate a las personas con ética en los espacios en los que se gestionan estas situaciones y en general en la Unach.	Integrar un programa de valores éticos en la actuación práctica, para docentes y estudiantes.
19		Al utilizar el sysweb a la hora que se inscriba el estudiante que vea el protocolo.
20	Falta de compromiso docente.	Que la educación sea muy humanista, que los estudiantes vean que el aprendizaje no solo son contenidos hay que ser empáticos y canalizar las situaciones conflictivas en los estudiantes que se identifiquen. La mejor promoción para una escuela es la buena atención a los estudiantes.
21	Cap 5 art 10 del Protocolo. Se entiende que con el tiempo se pierde validez.	Es importante que se aumente el tiempo del plazo.
22.		Educación integral implica que el docente informe y forme al estudiante en todos los aspectos de su persona para su bienestar.

Podrá añadir las filas que sean necesarias

RELATORÍA DE MESA

3 de febrero de 2021

DES DES 1403: Enseñanza de las Lenguas
Unidad Académica Facultad de Lenguas, Campus Tuxtla

Tema Decálogo de conducta UNACH
Programa Educativo Licenciatura en Enseñanza del Inglés

Moderador
Relator
Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Introducción del tema y forma de participar en este foro.	Forma de participar será levantando la mano
2		Falta de valores éticos en las escuelas y en el hogar	Fomentar los valores éticos en la escuela, utilizar carteles, campañas promoviendo la honestidad
3		Problemas de género	Inculcar a los hijos valores desde el hogar
4		Falta de un decálogo de conducta para UNACH	Considerar un modelo de ética de enfermería en la UNAM
5		Los valores no están contextualizados ni en los procedimientos	Incluir los valores dentro de los procedimientos académicos y administrativos.

6	Cómo deben ponerse en práctica dentro de las escuelas	Hacer una carta compromiso para los estudiantes, docentes y administrativos.
7	Necesidad de información y difusión de los valores	Compartir la información
8	Falta llevar a la práctica la información relacionada a los valores	Diseñar programas que promuevan la reflexión sobre los valores en las clases diarias
9	La falta de valores que existe en la escuela debe reforzarse en el hogar	Utilizar los cursos de inducción para hablar sobre el tema
10	Hace falta también reforzar los valores en la escuela	Reforzar los valores y
11	Repetir información relacionada con los valores ya no es suficiente	Presentar en las clase diarias situaciones/problemas para desarrollar la comunicación
12	Falta crear un decálogo apropiado a la Facultad	Crear un decálogo basado en modelos de otras instituciones
13	Cómo se debe de promover el decálogo, cómo realizarlo y llevarlo a cabo con los estudiantes	Establecer las ideas para actuar y llevarlas a la práctica
14	Qué valores deben inculcarse a los estudiantes universitarios	Desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes universitarios
15	No ha sido suficiente la promoción de valores en la escuela. Los docentes, estudiantes y administrativos deben de considerar el respeto en toda la comunidad	El valor del respeto debe ser uno de los diez valores del decálogo

16	Falta de respeto y equidad de género en nuestra comunidad universitaria	Que la información cubra a todos y todas en los diferentes niveles académicos/administrativo
17	Falta de capacitación a docentes y estudiantes y de profesionales con formación en ética y valores	Proporcionar cursos a estudiantes y docentes relacionados con la promoción de los valores éticos en la escuela
18	Falta de precisar los valores de acuerdo al contexto	Especificar cuales son los valores universales
19	Cómo llevar a la acción el decálogo	Ateneo para docentes o cursos para docentes relacionados con el comportamiento y el manejo de los valores en la vida diaria con un tacto pedagógico
20	No se promociona el decálogo en la comunidad UNACH	Promoverlo en clases de Lenguas Diseño de planes de clase que incluyan valores y reflexionar con los estudiantes
21	El plagio se ha convertido en una práctica común en los estudiantes.	El respeto debe de ser un valor fundamental en todo el aspecto universitario. Debemos actuar de forma homogénea en la promoción de los valores
22	Falta de respeto, principios de parte de los estudiantes con costumbres muy arraigadas que traen de casa. El plagio no debe aceptarse.	Reglamento de clase, promover el respeto no solamente entre docentes y estudiantes sino también entre estudiantes y estudiantes. La Legislación Universitaria lo marca muy claramente.
24	No hay reglamento dentro de la Facultad que observe el plagio como una mala práctica.	Guardar las evidencias de que los estudiantes están plagiando, para cuando se presentan quejas de parte de los estudiantes.
30	Cómo aterrizar este decálogo	Establecer una semana de discusión relacionada con los valores éticos con la participación de docentes y estudiantes. Talleres de verano relacionados con el tema de valores

		donde se involucre toda la comunidad de la FLCT
31	Necesidad de elaboración de un decálogo bajo el contexto de la FLCT.	Taller para la realización del decálogo de conducta UNACH.
32	Conclusión y cierre de la sesión	Felicitó a los participantes por sus excelentes participaciones e ideas para retomar en la elaboración del decálogo de Conducta UNACH y su implementación.
33	Desconocimiento del Decálogo de Conducta UNACH	TALLER semestral sobre Ética y Valores para revisar y dialogar sobre el tema y el Decálogo de la UNACH. El taller con la metodología de solución de problemas con la participación tanto de docentes-alumnos-administrativos-autoridades, etc.
34	Falta de espacios para intercambiar las creencias de la comunidad universitaria sobre el tema de ética y valores	Un evento dentro del calendario escolar de la Facultad para crear grupos de discusión en los diferentes grupos de la comunidad para intercambiar las creencias al respecto y terminar con un producto concreto.
35	Falta de procedimientos seguros y confiables a seguir en caso de denuncia contra alguna violación al Código de ética.	Elaborar con la participación voluntaria de los integrantes de la Facultad un documento de procedimientos que guíe a una persona a denunciar algún acto que viole el código de ética. Esto con la finalidad de promover la denuncia segura y confiable sin riesgo a represalias.



DIÁLOGOS

Equidad y seguridad de los universitarios

Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

3 de febrero de 2021

DES DES 1403: Enseñanza de las Lenguas
Unidad Académica Facultad de Lenguas, Campus Tuxtla

Tema Acoso cibernético
Programa Educativo Licenciatura en Enseñanza del Inglés

Moderador
Relator
Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Bienvenida: yo voy a ser la moderadora. Vamos a abordar problemáticas que existen en la FLCT. Se pide que los planteamientos y propuestas se hagan llegar a través del chat de la sesión ZOOM . De modo específico se reitera la necesidad de que las propuestas que no se hayan alcanzado a socializar en la sesión se envíen al chat. Se solicita permiso para grabar, varias profesoras responden y solicitan a la moderadora que no se grabe. Dicen que No.	Se solicita permiso para grabar, varias profesoras responden y solicitan a la moderadora que NO se grabe.

2

Se pide que se expresen las opiniones de las y los participantes.

Creo que yo podría empezar hablando de lo que en esta etapa donde estamos se está dando en redes y lo que estamos teniendo ante esta situación.

Hubo un caso de una estudiante en la licenciatura que puede ejemplificar lo anterior ... creo que en este caso hasta que la chica tuvo valor e hizo su denuncia, fue que dejaron de molestarla en redes.

Se necesita saber qué se tiene que hacer para luego tomar acción y denunciar este tipo de acoso.

He escuchado inclusive de situaciones de niños de 5º, 6º de primaria que están ya mandando fotos y permitiendo con eso estar expuestos en redes y ese momento que les comienzan a sobornar.

Se necesita saber qué se tiene que hacer para luego tomar acción y denunciar este tipo de acoso.

3

Yo estoy verdaderamente asombrada de la cuestión de violencia al hablar de lo qué es un bullying cibernético. Estamos por años tratando de evitar el bullying en el aula y ahora se nos viene este bullying cibernético.

Se debe estar alerta para aconsejar a los estudiantes respecto al uso de los chats y de las cosas íntimas que exponen en redes o medios electrónicos.

Como alejarlos de este bullying cibernético

Exponen cosas íntimas.

Y luego existen esos chats donde

	todos se ponen de acuerdo a desahogar ... pero solamente estamos desahogando cuestiones viscerales que se vuelven sumamente peligrosas. También puede existir acoso a través de los chats.	
	Algo importante que se comentó ya, es que insisten mucho en subir "todo" en subir todo a las redes. Esto las hace ponerse en riesgo. También pasa para los adultos. Y también los adultos van subiendo su vida completa a través de esas redes.	
4	En 2004 sufrí por parte de una autoridad universitaria que se dedicaron a difamarme. No solo los alumnos están expuestos. También los maestros los sufren ... No sé si solo se llama acoso cibernético o como se le puede llamar. Ya hubo pláticas en la LEI, sobre acoso cibernético, pero hay que darlas [esas pláticas] a cada rato. Todos debemos tener mucho cuidado de lo que subimos en redes.	Todos debemos tener mucho cuidado de lo que subimos en redes.
5	Hay mucha desinformación de lo que puede ocurrir en un entorno digital. Si se recuerda lo que pasó con la misma vacuna... que se dijo que se iba a insertar a través de un	Propuesta tener algún tipo de demostraciones de lo que ha sucedido en las redes. Mostrar los casos podría ayudarnos a

chip una vacuna.

Respecto a las aplicaciones en los celulares, no nos fijamos que permisos estamos dando a esas aplicaciones. Cuando activamos esas aplicaciones estamos dando permiso para abrir el micrófono, ahí hay mucha desinformación del uso de la tecnología. Desgraciadamente abrimos la pauta para que las personas puedan tener fotos videos de nosotros y nos extorsionen.

tomar conciencia.

Enseñar a estudiantes y profesores a revisar la privacidad de sus redes.

Otro punto es el anonimato que nos ofrece el internet. Anonimato entre comillas ... porque todos los registros quedan guardados.

Tomar conciencia de ello es lo de la LEY OLIMPIA, que prácticamente está penalizando la difusión de fotos en redes.

6

Es cierto que esto se da también en niños. Los niños no tienen experiencia. Incluso en los lugares que menos nos imaginamos encontramos esos casos. Sé de un caso de un niño que había mandado un link de una página pornográfica a sus amiguitos y todo el salón de clases de niños donde trabaja mi hermana se alborotó.

Poner todas las configuraciones de redes privadas. No subir fotos.

Quienes se quedan al frente de los niños tienen una gran responsabilidad. Mi opinión es darle seguimiento a lo que hacen los niños, para ver con quien comparte.

Por otra parte, también es

importante estar conscientes que si nosotros como adultos, no sabemos cuestiones de tecnología no revisamos la privacidad.

Hoy que vi el video sobre acoso cibernético, me doy cuenta que fui víctima y no estaba consciente de ello. Hace un par de meses un licenciado se comunicó conmigo y me preguntó "¿Cómo estás en tu necesidad?"... Yo di prácticas en su empresa... y me dijo que yo le había mandado mensajes e información personal de donde trabajaba... que yo era docente y se identificó conmigo claramente luego me contó que se habían comunicado con él para pedirle dinero a mi nombre desde un perfil falso que tenía mi foto ... y hasta me enseñó lo que le habían dicho y pedido por mensajes y me di cuenta que la persona usaba frases que yo uso ... y le pedía dinero para que yo me regresara a este país.

Cuando yo viví eso en diciembre me sentí muy expuesta. Mucho cuidado compañeros y compañeras.

Imagínense hasta dónde llega esto.

Extorsionaban a otros con un perfil falso a mi nombre. Yo soy muy cuidadosa con las fotos e información en la red. Pero veo que todo lo que subes a la red puede ser usado en tu contra.

7

Tuve que poner todas mis configuraciones privadas.

La verdad es un tema muy interesante. Nos enfocamos mucho en el alumno y en protegerlo. Pero como docentes también podemos sufrir de estas condiciones.

Nos enfocamos mucho en el alumno y en protegerlo. Pero como docentes también podemos sufrir de estas condiciones.

Ayer platicamos con mis alumnos del Departamento de Lenguas sobre si continuábamos o no las clases por el paro de estudiantes ... y mis alumnos que son particulares decidieron que sí debíamos continuar con las clases.

Otro alumno de otro grupo posteriormente me preguntó si se puede unir a mis clases porque ellos no están teniendo clases y le dije que no.

Yo me siento afligida por lo que pudiera pasar. Nosotros como docentes debemos tener cuidado de que no se malinterprete.

Como docente siento temor porque yo como docente estoy cumpliendo con mi trabajo... "cuando si estuviera apoyando a los estudiantes UNACH no debiera estar cumpliendo con mi trabajo". Me siento atemorizada por dar clases cuando no está habiendo clases en UNACH.

Sin embargo, por ser Departamento de Lenguas... hay alumnos de la

	licenciatura enseñando en Departamento y saben y me ven que yo sí estoy dando clases y quería externar mi opinión respecto al ciberacoso.	
8	Varias cosas que escuché me hacen pensar en este tema de la víctima-culpable... es como si estuviéramos culpando a las personas que suben información a las redes. Creo que eso no debería ser una causa. Porque a final de cuentas deberíamos ser libres de publicar lo que quisiéramos. Nuestro trabajo como profesores es educar. Explicar que hay consecuencias. Y mostrar que son libres. Yo lo veo con amigos ... y les digo ¿Por qué haces eso?... dejar de culpar a las personas que sufren las cosas... aparte de que las estamos culpando	Nuestro trabajo como profesores es educar. Se debe explicar, entonces, que son libres de publicar en redes los que quieran pero también que que hay consecuencias.
9	Yo no uso Facebook ni Instagram. Pero mis compañeros sí. Mis compañeros si comparten sus cuentas de Facebook, y tienen por ahí a sus alumnos. Hacen inclusive cosas de trabajo a través de redes sociales. Quizá se debiera tener cuidado. Hay que adaptarnos a los tiempos.	Sugerencia es tener cuidado en ese aspecto. Porque estamos ante la generación de azúcar y se pueden dar malos entendidos cuando la expansión es tan grande; de un amigo salen 10 o 20. Cuando compartimos en redes ya como docentes ... debemos tener mucho cuidado con lo que compartimos.
10	Yo aprendí a la mala que eso de aceptar alumnos en las redes sociales ... así tengamos amigos en común, porque hace muchos años exalumnos que había agregado a	Tener cuidado porque estamos expuestos a situaciones de abuso de confianza con los estudiantes cuando los dejamos agregarse a nuestras

mis redes me pusieron en problemas porque no hice un perfil aparte.

Me mandaban mensajes para saludarme a cualquier hora y luego me mandaba mensajes subidos de tono; yo de modo específico le dije que no podía compartir con él porque no tenía ese grado de confianza.

Luego cambié mi privacidad para que solo pudieran verlo mis amigos y no los amigos de mis amigos. Esto es muy importante.

Por el hecho de que pueda platicar y reírme, no tiene otra significación, pero cuando los estudiantes se sienten con la confianza provista por las redes sociales, eso no queda tan claro. Incluso por WhatsApp, yo no hacía grupos de Whatss... Desafortunadamente con el cambio que hubo ahorita [por la pandemia], mi número quedó expuesto.

11

El asunto de la víctima culpable se estudia en victimología.

No me gustan las redes sociales porque son espacios que generan bolas de nieve, donde se da credibilidad porque se hace la cadenita ... para pronto, la persona con su buena fama, su nombre ya quedó por los suelos. El tema de los memes que existen en la

Lo importante es intentar no ponernos en peligro. A mí no me ha parecido que tengamos que grabar las clases. Si yo grabo al estudiante... como puedo yo pedirle al estudiante que no grabe mi clase. Esta situación de las clases en línea nos ha dejado expuestos a todos, y agreguemos el hecho de tener que videogravar nuestras clases. Partamos de estas sesiones: a mí nadie me dijo que se iba a grabar.

licenciatura es un ejemplo.

Me molestó mucho ver el foquito.

Pero cuando un alumno me iba a llegar a videograbar había un consentimiento por escrito ... hay muchas formas de percibir el acoso cibernético. No solo como acoso sexual. Es mi imagen digital ... si tomo foto de evidencia estoy usando la imagen de mis estudiantes también.

Todos deberíamos tomar todos en consideración, porque parece que no importa lo que va a pasar con esas grabaciones.

Se debe revisar el tema de la privacidad de los docentes y de los estudiantes en esas grabaciones de las clases y en esas capturas de pantalla que entregamos como evidencias.

12

Espero que pronto se puedan analizar el tema de las grabaciones, es la imagen, es la cuestión de la identidad, de la autoestima. Me quedé aterrada con lo que comentó la maestra Selene con las imágenes en las redes.

Se debe consultar el tema de las grabaciones hasta que no se legisle el asunto. No se debe seguir grabando. No hay derecho a hacer esas grabaciones.

Respecto a si no saben qué hacer respecto a si [los profesores] damos la clase o no doy la clase... son situaciones que siempre que se da un conflicto de paro o huelga ha existido... yo les recomiendo que sigan su propia intuición. Ármense de paciencia, y de respeto para todos

Existen muchos tipos de violencia, pero me está pareciendo muy importante abordar este tema de estas violencias psicológicas.

Se dispara cuando lo que se dijo se hizo en el aula queda grabado. Yo siento que no hay una legislación,

13

No hay derecho a hacer esas grabaciones.

Qué tanto sabemos de acoso cibernético ... sería necesario que tuviéramos a la mano los documentos.

Como maestra del Departamento de lenguas, me he llevado muchas veces la sorpresa que tengo en mi clase al hijo de muchos personajes ... en realidad no sabemos con quienes estamos tratando. No por desconocimiento vayamos a cometer un error ... Yo he invitado a mis estudiantes a mantener la cámara abierta, No sé si eso pudiera ser considerado como una violación.

Pedir a la brevedad que se suspenda el tema de las grabaciones hasta que no se haya legislado. Podemos estar causando un daño.

Por otra parte, a mí me gustaría que los que son maestros más jóvenes puedan observar lo que está sucediendo con los profesores que llevan muchos más años. porque en mi experiencia, escuchando sus consejos fui aprendiendo a abrir sus ojos.

Maestros que están empezando por favor aprendamos de ellos y ellos de nosotros.

Algo que se ha dicho [de las redes] es que pueden descontextualizar de algo que dijimos, eso puede destruir nuestra vida y nuestra carrera.

14

Es cierto que, sin una legislación universitaria, aunque los alumnos les pidamos que apaguen su cámara...pueden hacerlo o no; pero

Que nosotros guardemos nuestros videos como evidencia para apoyar al alumno que no pudo entrar a clase.

vamos a ese punto...el hecho que grabemos la clase, es una evidencia para mostrar que estamos trabajando. El hecho de no grabar su clase es entonces el punto de discusión.

Por otra parte también hay que pensar que con tanta tecnología [los estudiantes] pueden sacar de contexto lo que hayamos dicho y sacar todo absolutamente de contexto ... diciendo el maestro dijo, el maestro hizo, cuando no fue así. Y si nosotros no tenemos un original ... pues la cuestión sería qué tanto puedo yo defenderme, de lo que hizo... en ese sentido las grabaciones de clase sí podrían tener utilidad.

Entiendo las atenuantes ... pero ellos [los alumnos] pueden manipular lo que dijimos.

15

Yo quiero comentar que también existen aplicaciones que pueden grabar aún sin tener el permiso para hacerlo, por lo tanto, el estudiante, también puede grabar la clase o fracciones de ella sin que nosotros lo sepamos.

Nos despedimos de los participantes y cerramos la sesión.

Nota: 28 participantes en el foro.

RELATORÍA DE MESA

4 de febrero de 2021

DES DES 1403: Enseñanza de las Lenguas
Unidad Académica Facultad de Lenguas, Campus Tuxtla

Tema Género y grupos vulnerables
Programa Educativo Licenciatura en Enseñanza del Inglés

Moderador
Relator
Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		El moderador de la mesa da la bienvenida a los participantes y establece el objetivo “Conocer las problemáticas y propuestas que existen en la Licenciatura en Enseñanza del Inglés, en relación a Género y grupos vulnerables ” Vamos a trabajar esta mesa como relatora la Mtra. M. y su servidora El moderador explica la forma de trabajo de la mesa: a fin de optimizar el tiempo y alcanzar la mayor participación posible, se solicita que los planteamientos de problemáticas y propuestas sean realizados en el formato que está compartido en el chat de la sesión; asimismo, cada participante tendrá un máximo de 3 minutos para exponer. Agradeceremos que, una	

vez concluido el tiempo de la sesión, las propuestas que no se hayan alcanzado a presentar, envíen el formato al chat para que sea canalizados a las autoridades de nuestra Universidad.

Recordemos que esta sesión está programada para una hora con 40 minutos por lo que procuraremos ajustar nuestras participaciones a este tiempo"

La forma de trabajo, con el fin de optimizar el tiempo les solicitamos en 3 minutos y que pongan su manita cuando quieran participar. Tengan cuidado con esa manita porque se pone involuntariamente a veces.

En toda la universidad donde se van a reunir todas las ideas. Nos interesan las ideas de todos. Comenzamos 10.20 y terminaremos a las 12.00 pm.

El tema que nos aplica hoy es género y grupos vulnerables. Les mandé esta mañana los documentos que la universidad ya tiene acerca de género para que los conocieran con anticipación.

2

Buenos días. Yo quiero hablar acerca de grupos vulnerables. Existe resistencia a trabajar con grupos vulnerables.

Muchos maestros resisten esto y no quieren trabajar con ellos porque se

Cursos de capacitación continua ya que no existen estos cursos para que los chicos de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés, a quienes damos clases, se formen de modo específico en esos temas.

piensa que requiere mucho más trabajo.

Un chico sordo, con debilidad visual, muchas veces los maestros lo ven como una carga.

Creer actitudes más positivas hacia la gente con necesidades especiales o en grupos de vulnerabilidad.

Sin embargo, los grupos vulnerables, tienen todo el derecho de tener una justicia social que les permita integrarse a la sociedad.

3

Bueno, coincido con lo que dijo la Dra A. Hemos trabajado con ella en grupos vulnerables. Debemos tener claro que al hablar de grupos vulnerables, son todos aquellos que son grupos migrantes ... aun así hablamos de quienes vienen de sus comunidades indígenas y que se les ha dificultado esa inclusión en el aula.

Debemos trabajar mucho porque debemos tomar en cuenta que estamos formando futuros docentes de lenguas que necesitan tener una formación profesional. y no ver ese "enfrentar" como una connotación negativa ... sobre todo es importante estar formados e informados para el trabajo con grupos vulnerables.

Por otra parte, la niñez y la familia es donde me quiero enfocar: cuando hablamos de personas con discapacidad, anteriormente se les llamaba discapacitados. Hoy día hablamos de barreras para la inclusión. Me refiero a que es la misma sociedad quien está haciendo que esa discapacidad sea vista como un problema. Es la misma sociedad quien les pone esas barreras para ser incluidos.

No siempre se dan estos apoyos en la sociedad para ellos, pues también existen barreras políticas,

actitudinales donde las personas a veces -por ignorancia- no saben que hacer ... la reflexión aquí es sobre ;porque se habla en la

universidad de estos grupos!, si en en la Universidad no tenemos esos grupos ... ese es el problema... que muchos de estos sujetos no llegan a la universidad.

Quiero agregar que ya la universidad puso en su servicio a la comunidad una Secretaría de inclusión.

4

Como docentes... (especialmente en nuestro PE, donde los egresados van a ser formadores) ... tenemos que capacitarnos continuamente, debemos saber un poco más como crear un material apropiado.

Apoyo para la capacitación continua de docentes en temas de trabajo con grupos vulnerables.

Debemos capacitarnos en estas áreas. Los invito mucho a que estén constantemente capacitándose continuamente.

5

Hay momentos en que hay silencios ... no nos preocupemos: los silencios son de oro.

Pareciera que el siglo XX se olvidó que hay un aspecto Socioemocional que se debe abordar en nuestras vidas.

6

Muy buenos días, yo me acabo de unir a la reunión, como bien dijo la Dra. L, hemos coincidido con la Dra. L en varios asuntos de formación en temas sobre grupos vulnerables.

Círculo de reflexión de estos temas es muy enriquecedor entre docentes. Lo que buscan las personas en los grupos vulnerables es sentir que sus voces son escuchadas.

Puedo decir que lo que las personas buscan de los grupos

vulnerables, es que los incluyan y esto debiera ser tema de reflexión para nosotros,

La empatía es algo que debemos actualmente estar mejorando. He tenido interacción con personas sordas ... y ellos dicen que se sienten segregados. Una de las cosas que me pareció muy interesante, es que ayer se mencionó que se debe tener "tacto pedagógico" ... hacer sentir a los demás que pertenecen.

7

Mi pregunta en relación a las maestras A., L. y F., es: ¿en nuestra Universidad existe como tal un protocolo (un manual) donde se diga que se incluyen estos grupos vulnerables?

¿Existe este manual? Desconozco sobre esto. ¿En nuestra facultad existe un documento?

Crear (o darlo a conocer si es que ya existe) en la Facultad de Lenguas un documento, protocolo o manual para el manejo de personas de grupos vulnerables.

8

Sí, mira D. justamente se está comenzando a trabajar desde esta Secretaría de la Inclusión sobre grupos vulnerables. Tienen pensado muchas dinámicas para trabajar la inclusión, sobre todo va enfocado a grupos de indígenas... de lenguas originarias. Justamente en el video que vimos, nos muestran lo que se intenta hacer con eso. Hasta ahora donde yo sé, está en proceso el hacerse.

Vincularse con la Secretaría de la Inclusión para trabajar con las líneas que se intentan implementar a través de dicha secretaría.

Mtra. D: Incluso para grupos de

	capacidades diferentes ¿se va a tratar también esta situación?	
	Dra. L.: ellos están revisando cómo van a actuar. Lo que son grupos con una discapacidad desde una perspectiva de inclusión.	
9	Si otro maestro sabe lengua de señas que los profesores compartan algunos temas que ya conocen y algunos unirse en binas para compartir estas cuestiones. Si hay ese sentido de participación y cooperación hay que participar.	Que los profesores compartan algunos temas que ya conocen a través de talleres, cursos o en un Ateneo y algunos docentes unirse en binas para compartir estas cuestiones.
10	El semestre pasado tuve un estudiante autista en Departamento de Lenguas y en ocasiones me preguntaba si mi actuar como docente era el apropiado. Nos hace falta capacitación. Ahora está en inglés 3.	Capacitación docente en temas de inclusión a grupos vulnerables.
11	Hay que hacer camino nosotros, se hace camino al andar. La D. nos está abriendo el camino respecto a la debilidad visual, C. propone que se lleve a cabo el Ateneo para participar y compartir. Algunos trabajamos desde nuestro salón de clases, en mi clase revisamos un caso para reflexionar opciones, para poder ayudar ya que les podemos dar atención en el salón de clases y una gran dosis de felicidad.	
12	Hablando de grupos vulnerables ... creo que en la licenciatura no tuvimos ese apoyo para tratar un niño con discapacidades. En la maestría se incluye esa parte. Dos semanas nos mandaron a un centro donde pude tener contacto	Incluir una materia en el programa de la LEI sobre temas de inclusión que permitan prepararnos para el trabajo con grupos vulnerables.

	con niños que tenían esas discapacidades. Para mí fue un shock ver lo que se hace ahí.	
13	En relación a los posibles talleres, en relación a identificar a los grupos de vulnerabilidad. Primero es importante recalcar cuales son esos grupos de vulnerabilidad. La CNDH ya tiene una categorización. Los que nos competen a nosotros serían: Grupos migrantes Población indígena Aunque ya estén clasificados los grupos vulnerables ... es entonces un grupo que se debe revisar	Incluir en la materia que se propone crear en el programa LEI, una estrategia que ayude a los docentes no solo a cumplir sus metas pedagógicas ... también tratar de buscar que los alumnos tengan una participación social, una convivencia más armoniosa. Desde su identificación hasta transformar esas desventajas que podrían presentarse debido a su vulnerabilidad Como propuesta: a los estudiantes se les asigna un tutor, sería bueno realizar una encuesta / herramienta que permita evaluar la potencialidad de vulnerabilidad del estudiante. Desde las tutorías de los PE se puede trabajar con una medida preventiva. No clasificarlos solo como vulnerables y ya... sino estar al tanto de estos grupos y visualizarlos desde esa posición, para hacer un movimiento interno, (que creen vínculos positivos).
14	Respecto a los grupos vulnerables, hay una doctora que nos pide que no se hable de grupos vulnerables sino <i>de grupos en vulnerabilidad</i>... ella tiene un libro donde habla de algunos grupos de vulnerabilidad. Ella nos habla de personas que están en situación de pobreza, situaciones sexuales diversas. Yo tuve el gusto de estar con el Dr.	Capacitación debería ser relevante, para trabajarla a partir de talleres, porque es una cuestión transversal. es algo que se puede trabajar desde el salón de clase porque es transversal. Trabajar en talleres y colegiados de docentes. Entonces habrá que identificar cuáles son los grupos vulnerables de los que hablamos en

	J la pedagogía del mutuo aprecio. Es un libro que sugiero revisar, que está en la biblioteca de la facultad.	UNACH, para hacer una investigación para revisar que en la UNACH haya estos grupos de vulnerabilidad.
15	Un gusto verlos, estas pláticas dan oportunidad de coincidir. Entiendo que esta es una preocupación de la administración, desde antes de este momento que hoy vivimos con la situación actual.	Se me ocurre, que estos temas, particularmente este tema de la inclusión, que no solo se limita a la discapacidad física sino también de circunstancias que se dan con los estudiantes, que no solo se den ... la propuesta que este tipo de temas, sino que se aborden a través de procesos de investigación, pues este tipo de temas se requieren investigar.
16	Tuve un alumno con un problema en los brazos. Y también estudiantes indígenas que se sienten apartados. Mi hermana conoce de esto, le decía yo a ella que posibilidad hay de que tú nos dieras un taller. Ella esta en la mejor disposición.	Cursos y talleres en línea para poder formarnos. porque nos hace falta mucha formación en esa área.
17	Se corta el audio, parece que están congelados ... aprovechando el tiempo respecto a lo que decía la Mtra. O. Es importante que no debemos creernos expertos por tomar uno o dos cursos. Digo esto porque si quieren unirse a nosotras [a los trabajos que hacemos en la facultad sobre el tema] ... pues son bienvenidos de manera voluntaria quien quiera participar. Independientemente de nuestra formación primero hay que sensibilizar a los docentes ... tienes que sensibilizarte a estos procesos	Hay que seguir con esto [con la formación en temas de grupos vulnerables] pero apoyados de expertos. Atender al maestro, en esta situación nueva laboral, donde la empatía juega un rol muy importante.

de inclusión y los que sucede en el aula.

Nosotros estamos formando a profesores de lenguas. es un hecho una realidad que está en las reformas educativas, que estos procesos de inclusión se deben llevar a cabo en todas las aulas.

Pero en realidad inclusión es todo en todas las aulas. Porque hablamos de inclusión ... se trata de que todos sean aceptados.

Yo les preguntaba ... ¿Y nosotros como docentes nos somos vulnerables? Esta reflexión me pone a pensar que nosotros como docentes también estamos en vulnerabilidad ...

Es importante "ver" a los maestros ... debe involucrarse ambas partes, el maestro y el alumno. La importancia que atañe al maestro, atender al maestro, en esta situación nueva laboral, donde la empatía juega un

18

Sensibilización, cuando uno es sensible se puede trabajar.

Se han hechos trabajos con débiles visuales. Ahora pregunto, se me puso con estudiantes débiles visuales, o con personas sordomudas. Como enfrentar al hecho de comunicarse, pero hasta que grado puede uno lograr una

La invitación es que se echen andar talleres para poder atender a grupos que presentan esta vulnerabilidad. Hay que buscar como enfocarse y resolver la situación.

competencia para poder comunicarte con ellos a partir de las señas. En la experiencia que tuve con alumno en esas condiciones hice materiales más visuales, y adapté lo que pude porque un intérprete de señas cobraba mucho y la institución dijo “no se puede” ... apoyen a la muchacha como ustedes puedan, pero no hay para pago de intérprete.

19

Yo recuerdo cuando entró un alumno con un problema d debilidad visual, a varios de nosotros nos dieron un curso de capacitación exprés. Solo nos capacitaron rápidamente

Ahorita vemos es un alumno brillante, pero la cuestión es que nos hace falta muchísimo en el plano de formación. Cada uno debemos poner nuestro granito de arena.

¡Saludos a todos!

Que realmente quede asentado que se lleven a cabo estas propuestas. que haya posibilidad de incluir y apoyar a estos grupos vulnerables.

Ahora en línea esta cuestión llegó para quedarse, se presenta el caso de una persona que no puede hablar ni oír ... aquí es meter mucho esta capacitación a los maestros. Tener un área de enfermería, área de psicología ... son muchos retos los que enfrentamos.

Deseo que todas nuestras propuestas, no queden en papel y que las autoridades tomen en cuenta todo este ejercicio que se está llevando a cabo a través de estos diálogos.

20

Estamos luchando por una burocratización, lo debemos decir: yo no puedo hacer las dos cosas al mismo tiempo. Muchos prorrogamos porque no pudimos cerrar proyectos. Ahora no solo lucho con el EDUCA-T – sino con

La universidad necesita hacer un sondeo. No sabe la universidad de qué está hablando. No conoce a profundidad las condiciones de pobreza al interior de sus universitarios. No ha habido estudios ... si se han hecho esos estudios ...

plataforma de tutorías y con
infinidad de asuntos burocráticos.
Para hacer acciones la gente debe
tener tiempo ... ¿en que tiempo voy
a reflexionar si tengo que salir de
una plataforma para otra? La
universidad nos sobrecarga y luego
nos pide que "hagamos". Buscamos
tiempo ... porque esas plataformas
que nos están poniendo nos
consumen todo el tiempo posible.

Porque nos dicen: si no haces eso
te voy a poner un cuchillo en la
garganta.

Ahora esto se salió de control.

Es tapar el pozo una vez que pasó

El departamento de género tiene
mucho tiempo [de existir], pero hay
que revisar ese departamento ... lo
que hace.

Por ejemplo podemos ver la
publicidad que se hacía en UNAM,
donde cuando se habla de género
realmente se deben hacer desde
todas las visiones.

La reasignación de género, ¿cuál
es el estatus de esto en la
legislación universitaria? Qué pasa
con eso ... la UNAM decía que era
imposible rehacerle el título
universitario a alguien. La UNAM
tuvo una visión binaria de hombre -
mujer, en esa situación dejaban a

no ha habido una difusión para saber
cuántos de esos grupos y personas
tenemos.

Necesitamos conocer hacia donde
dirigir los esfuerzos.

Propuesta: que, si hay estudios de
esa naturaleza, que se publiquen que
se socialicen, para saber qué grupos
son prioritarios ...

Las cuestiones se deben priorizar ...
para pasar a la capacitación. Sobre
el dinero consagrado a esa
capacitación ... yo en mi calidad de
coordinador, topo con el asunto
dinero para capacitación.

Si no hay dinero que respalde las
acciones ... podemos pasar
perdiendo el tiempo. ¿Cuánto va la
universidad a destinar para
capacitaciones?

Dependemos de etiquetas federales,
hay que destrabar esas cuestiones
... se deben destrabar. Algunas
cosas están regidas por la
administración central.

¿Cuánto dinero están dispuestos a
destinar para la capacitación?

No solamente se requiere invitar
como capacitadores a personas con
títulos, sino a quienes han vivido la
experiencia ... para aprender cómo
han lidiado con esas problemáticas.

un lado a los otros grupos.

La UNACH debe revisar si está dando espacio a estas representaciones genéricas.

Transgénero y reasignación de género. Quitar esto de que se habla de género en hombre-mujer.

Que se proyecten trabajos sobre varones. Hay que hablar del victimario en cuanto a las masculinidades ... no se le puede decir a la víctima no vengas a cazar a donde está el que te va a casar. Hay que trabajar con los varones.

La vulnerabilidad de género se debe abordar.

21

Nosotros también estamos en vulnerabilidad. Si observamos lo dicho vemos que cualquier error es observado.

Para cursos, para talleres se necesita dinero.

Nosotros tenemos un recurso muy importante para detectar: la tutoría. Ese recurso es un recurso que ya está contenido dentro de un tiempo.

¿Cómo detectar nosotros?, ¿Cómo hacer ese acompañamiento? y como dirigirlo a quien a donde, quien los puede apoyar.

Pasamos dejar pasar situaciones por desconocimiento e ignorancia. Deben ser profesionales quienes atiendan situaciones de riesgo.

No podemos abarcar todo. Estas situaciones de vulnerabilidad

Detectar en nuestra facultad las necesidades de los grupos vulnerables. Debemos diseñar una encuesta, un quiz para los estudiantes. A partir de ahí comunicarnos entre docentes, tratar de mantener estos espacios sin que sea una presión. Todos estamos expuestos.

22

podemos atenderlas con un granito de arena. Cuando hemos tenido situaciones de alumnos que están en situaciones de vulnerabilidad intentamos apoyarlos.

Todos en su mayoría podemos estar en situaciones de vulnerabilidad.

Todos somos vulnerables porque todos somos seres humanos ... a veces pensamos que solo ciertos sectores de la población son vulnerables. Con mis alumnos cuando veo un tema social lo socializo con mis estudiantes.

Los pilares de una sociedad son la familia y luego en la escuela.

En la facultad de medicina los estudiantes me dicen que todo es muy jerárquico. Los estudiantes sufren con esas jerarquías.

Debe de cambiar los esquemas jerárquicos en la universidad. Si queremos generar un buen ambiente de trabajo debemos empezar por nuestro trabajo, generar relaciones más horizontales.

28

Yo estoy de acuerdo con todos mis compañeros ... solo quisiera retomar esto ... en esos 37 años de servicio que tengo en la universidad, hoy me siento acosada. Quizá sea de forma involuntaria, pero hoy para llevar a cabo una cosa, en vez de un solo proceso, tengo que hacer tres. Solo falta que te hinques para que te puedan dar lo que te corresponde.

Hay una presión continua, las tutorías ahorita hay que estar buscando a los estudiantes y luego buscar cómo hacer todo el registro en plataforma.

Menos burocracia, más apertura. Así no se puede trabajar en equipo en una universidad. Abrir un poco más hacia la libertad de expresión. Más apertura.

Grabar en ZOOM es una cosa tremenda.

Este burocratismo, es una situación muy compleja; ¿a qué hora les vamos a dedicar tiempo a los alumnos? Se dedica más tiempo a la planeación a que al alumno ... si me manda un alumno un WhatsApp para una tutoría le vas a decir "no puedo ahorita porque estoy llenando la plataforma de tutorías" rebasada.

Yo trabajé una materia de género ... ¿por qué la quitaron de un plumazo? Jamás nos dijeron que se revisaran ... que los profesores revisaran que esas dos materias que argumentaban eran las mismas, se parecían, ¡pero no! la quitaron solamente los quitaron.

Hay también maestros que acosan a alumnos. Es una situación complicada, pero es importante que se propongan los temas de género. De qué nos sirve que sepan tanto inglés, si a la hora que salgan van a estar acosando a su secretaria o a cualquiera.

Menos burocracia, más apertura. Así no se puede trabajar en equipo en una universidad.



DIÁLOGOS

Equidad y seguridad de los universitarios

Nota: la relatora al final solicita que si alguien desea hacer alguna otra propuesta haga favor de enviar su formulario a su correo electrónico.

La moderadora agradece mucho la presencia de los participantes y los invita a continuar con las jornadas de reflexión. Gracias.

Universidad Autónoma de Chiapas

PROBLEMÁTICAS Y PROPUESTAS

4 de febrero de 2021

Unidad Académica Facultad de Lenguas, Campus Tuxtla

Tema Violencia de género
Programa Educativo Licenciatura en Enseñanza del Inglés

Participante

Núm.	Problemática que expone	Propuesta de solución
1	Desconocimiento de términos y protocolos en relación al tema	Publicación (difusión) en diferentes plataformas y búsqueda de más foros y talleres para discusión del tema.
2	Se observa normalización de la violencia	Capacitación sobre cómo intervenir en cuanto se detectan actos violentos.
3	Tiempo destinado a actividades de concientización	Se propuso que se podrían usar algunas horas de la asignatura " Actividades Culturales " para instruir a los alumnos sobre este tema de suma importancia.

RELATORÍA DE MESA

5 de febrero de 2021

DES DES 1403: Enseñanza de las Lenguas
Unidad Académica Facultad de Lenguas, Campus Tuxtla

Tema Servicio Social Universitario
Programa Educativo Licenciatura en Enseñanza del Inglés

Moderador
Relator
Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		No se les pregunta cómo están a todos mientras están en servicio. Solo a nuestro servidor	Realizar un reglamento para directivos y docentes para dar seguimiento a los servidores sociales a nuestro cargo
2		El servicio social es muy bonito. El diálogo establecido ahora es positivo.	Que los servidores sean tratados con dignidad. No poner en riesgo su vida
3		¿Cuál es la responsabilidad que tiene la universidad ante el s.s.? ¿Cuáles son las garantías de seguridad social y emocional para los servidores sociales?	Dar seguimiento a los servidores, generar confianza en ellos
4		Que los médicos pasantes no se queden solos a cargo en las clínicas	Firmar acuerdos para asegurar las garantías de seguridad e higiene laboral de los pasantes de medicina. Propone ser enlace para que secundarias de Chiapa de corzo se sumen al servicio social FLCT

5	Mayor atención a los prestadores	Formar brigadas de vigilancia para visitar a los prestadores de servicio en sus áreas
6	Se cometen muchos abusos, tenemos que vigilar a los s.s y escucharlos	Que se regrese la descarga a los coordinadores de S.S.
7	No a la polarización social entre escuelas privadas y públicas. Los servidores deben notificar cualquier irregularidad a los tutores, coordinadores, directivos.	Todos los servidores sociales deben tener garantizada la seguridad y ser tratados con dignidad. Solicitar descargas y apoyo económico e institucional(hasta donde la universidad puede aportar para las propuestas surgidas)
8	No hay descargas de horas frente a grupo para los coordinadores de S.S	Implementar el servicio social desde un Técnico académico. (solo dedicado a eso)
9	No se les pregunta a los prestadores si quieren seguir con su tutor o cambiar al responsable del proyecto de S.S.	Otras formas de detectar cómo les va en el S.S. Que vayas a servicios sociales externos en parejas o tríos. Nunca solos
10	Relata un proyecto colectivo de inglés en la selva hace 10 años bien establecido con supervisión.	
11	Es un gran reto ser coordinador de S.S. Docente y alumnos deben coincidir con el proyecto que se establece	Cuando lleguen los proyectos que los jóvenes conozcan el medio, los gastos, la situación y si cuentan con apoyo económico.
12	El S.S. se ha desvirtuado	Ser empáticos, concientizar y dar seguimiento a los alumnos en S.S
13	Retomar la importancia de las clases de servicio social.	Alentar a los alumnos a exigir justicia en su s.s Orientarlos de qué manera pueden defenderse ante cualquier situación



Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

5 de febrero de 2021

DES DES 1403: Enseñanza de las Lenguas
Unidad Académica Facultad de Lenguas, Campus Tuxtla

Tema Salud mental y emocional
Programa Educativo Licenciatura en Enseñanza del Inglés

Moderador
Relator
Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Desconocimiento sobre la salud emocional propia	● Promover, socializar y entender nuestros sentimientos. Conocer nuestras capacidades y limitaciones. Tener hábitos saludables físicos y psicológicos. ● Contar con una persona experta que ayude a nuestra comunidad en cuestión de salud emocional.
2		● Depresión (física, emocional y mental) y Ansiedad. ● Uso de sustancias nocivas. ● Presión social. ● No podemos (como docentes) ayudar a los estudiantes si no estamos bien emocionalmente.	● No enfocarse únicamente en el aspecto físico como punto de referencia para la salud. ● Identificar en el salón de clases lo que pasa con los individuos o grupos. ● Aprender a identificar los sesgos negativos ya que nos llevan a experimentar emociones desagradables.

		● Contribuir a la identificación de estos malestares desde nuestro papel de docentes. ● Se capaces de identificar lo anterior en nosotros mismos. ● Abrirse a nuestros sentimientos. ● Tener un reencuentro con nosotros mismos por lo menos 5 minutos al día (meditación)
3	Falta de formación adecuada para detectar o ayudar de manera directa la salud emocional.	Uso de un cuestionario que nos ayude a detectar posibles problemas de salud emocional.
4	● Falta de conocimiento sobre nuestra propia salud. ● Falta de empatía con los estudiantes.	Autoexploración. Acercarse a los estudiantes o canalizarlos si identificamos problemas de salud.
5	Todos tenemos problemas. Autoconocimiento.	● Aprender a canalizar nuestros problemas y sentimientos. ● Buscar fuentes para automotivarse. ● Asistir a cursos de carácter emocional. ● Difundir el uso de la Unidad de Atención de la Salud Universitaria (UASU)
6	Falta de herramientas para liberarnos de emociones negativas; tienen consecuencias físicas.	Tener acceso a herramientas/actividades que nos permitan liberarnos de dichas emociones.
7	Añadimos emociones negativas a nuestros estudiantes.	● No juzgar a los estudiantes – entenderlos. ● Promocionar el uso del departamento dedicado a

atender la salud emocional

8	● Salud mental ● El impacto psicológico de la cuarentena. ● El incremento de la carga laboral a raíz de las clases en línea	Buscar el apoyo entre docentes.
9	Los docentes también tenemos cargas emocionales.	Necesitamos estar bien emocionalmente para poder apoyar a nuestros alumnos
10	Vías de comunicación para las emociones	Que los alumnos tengan un buzón en donde puedan compartir sus escritos de forma libre para que puedan expresar sus emociones y darles seguimiento a dichos escritos.
11	● Falta de empatía hacia el personal docente. ● La presión burocrática repercute negativamente en la salud física y emocional.	Poder externar nuestras opiniones y sentimientos sin temor a represalias.
12	Los docentes estamos abrumados y estresados por el aumento de la carga laboral.	● Es necesario hacernos un tiempo ● Que la institución de y considere tiempo planear clases/actividades. Que se cuide nuestra salud emocional. ● Que nos permita tener tiempo libre.
13	Cómo darle seguimiento y cumplimiento a las propuestas que se solicitan.	Canalizar las propuestas y que las autoridades correspondientes les den seguimiento
14	Salud mental y emocional de docentes UNACH amenazadas por la saturación de trabajo	● Horarios de descarga en la plantilla del semestre para atender con mejor calidad a los alumnos; ● mayor tiempo para planear, para reflexionar sobre

		nuestra enseñanza, para disminuir la ansiedad que ha causado los procesos burocráticos de nuestra función docente. ● La institución debe Invertir en la mejoría de nuestra salud tanto física como mental
15	Incremento del Estrés laboral	● Espacios para escuchar nuestra voz con el objetivo de elaborar propuestas para mejorar los procesos de evaluación de las funciones docentes. ● Disminuir la burocracia que supervisa nuestra docencia y que solo quita un tiempo valioso para atenderse como persona y convivir con la familia.
16	Falta de atención de los docentes por la salud mental y emocional de los estudiantes de nuestros cursos.	● Calendarizar eventos en los horarios de clase que promuevan espacios para la convivencia de estudiantes y docentes en conjunto, a través de conferencias, talleres, compartir intereses, hobbies, etc. ● Cursos de formación para docentes para identificar /detectar el estado emocional de nuestros estudiantes.

RELATORÍA DE MESA

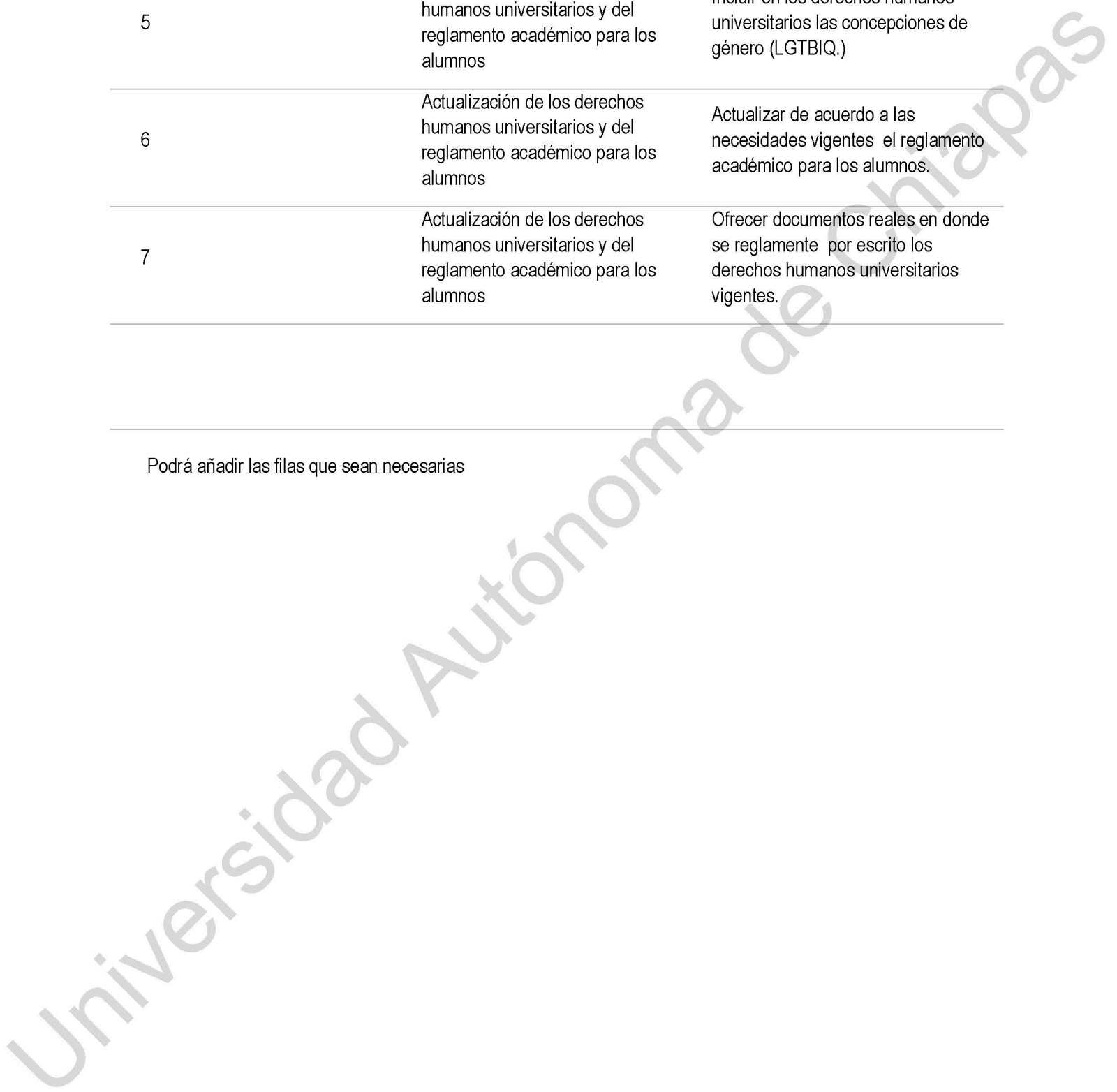
5 de febrero de 2021

DES DES 1403: Enseñanza de las Lenguas
Unidad Académica Facultad de Lenguas, Campus Tuxtla

Tema Derechos Humanos en la Legislación Universitaria
Programa Educativo Licenciatura en Enseñanza del Inglés

Moderador
Relator
Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Actualización de los derechos humanos universitarios y del reglamento académico para los alumnos	Revisión y actualización de los derechos tanto de maestros como alumnos.
2		Actualización de los derechos humanos universitarios y del reglamento académico para los alumnos	Revisión y actualización de los derechos tanto de maestros como alumnos.
3		Actualización de los derechos humanos universitarios y del reglamento académico para los alumnos	Agregar la temática en materias como sociedad actual o en actividades culturales, para presentar y revisar los derechos humanos universitarios.
4		Actualización de los derechos humanos universitarios y del reglamento académico para los alumnos	Leer diferentes autores en la materia de derechos humanos en general. Conceptualizar los derechos humanos en general y definirlos en un documento dentro de la legislación universitaria.



DIÁLOGOS

Equidad y seguridad de los universitarios

5	Actualización de los derechos humanos universitarios y del reglamento académico para los alumnos	Incluir en los derechos humanos universitarios las concepciones de género (LGTBIQ.)
6	Actualización de los derechos humanos universitarios y del reglamento académico para los alumnos	Actualizar de acuerdo a las necesidades vigentes el reglamento académico para los alumnos.
7	Actualización de los derechos humanos universitarios y del reglamento académico para los alumnos	Ofrecer documentos reales en donde se reglamente por escrito los derechos humanos universitarios vigentes.

Podrá añadir las filas que sean necesarias